



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de noviembre de 2019

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA-FIQ

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 163-2021-FIQ-UNAP

Iquitos, 01 de octubre de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas conducentes al logro de los objetivos y metas, de acuerdo a la normatividad vigente de la Ley N° 30220 y el Estatuto, es necesario **ENCARGAR** al Ing. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ. Mgr., docente Principal a Dedicación Exclusiva, como **Director de la Escuela de Formación Profesional** de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 29 de setiembre al 31 de diciembre de 2021.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO y, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – **ENCARGAR** al Ing. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ. Mgr. docente Principal a Dedicación Exclusiva, como **Director de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Ingeniería Química** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruano, a partir del 29 de setiembre al 31 de diciembre de 2021; en mérito al Considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFER
Decano FIQ - UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química
Oficina Administrativa de Asuntos Académicos

RECIBIDO
Fecha 26/10/21 Hora: 11:28 a.m.
Firma *Sesley* X 2

R. Trigoso
VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

c.c.: Rectorado, DEFP, ORSA, OAE, Dptos. Interesado, Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización